

EL CORREO DE CADIZ

TELEFONO NUM. 80

EDICION DE LA NOCHE

Núm. suelto 5 céntos

AÑO IV.—NÚMERO 784

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

JUEVES 11 DE ABRIL DE 1912

FALSO RUMOR

Su Santidad Pío X

Al mediodía hemos recibido un cablegrama de Madrid, de nuestro corresponsal, redactado en los siguientes términos:

(Urgente) Madrid 11, a las 12.10. Se acaban de recibir noticias de Roma dando cuenta de la muerte del Papa.

Instantáneamente fuimos al Palacio Episcopal para ver si nuestro Excelentísimo Prelado tenía noticia de tan grave suceso.

Antes habíamos puesto a Madrid un telefonema pidiendo la ratificación de la noticia, que por su inmensa gravedad para el mundo católico, no quisimos dar a la publicidad, sin tener confirmación plena.

Ni en el Palacio Episcopal, ni en el Hotel de Francia, donde estaban reunidos los Sres. Canónigos en el almuerzo que en otro lugar reseñamos, tenían noticias de ello.

A las 15.25 recibimos otro telefonema que dice:

(Urgente) Madrid 11 a las 15.

A las dos de la tarde nos han dicho en la Nunciatura que es inexacto que el Papa haya muerto.—El telegrama se refería al Padre Auditor Cesar.—Nosotros carecemos de confirmación. La negación oficial ha producido enorme confusión.

Inmensa alegría nos causa que la noticia no haya tenido confirmación oficial, hasta ahora, siendo desmentida por la Nunciatura, y esperamos tener nuevos detalles de cómo se ha producido tan grave rumor, que ha tenido alarmadas durante dos horas a cuantas personas lo han conocido.

Escrito lo anterior, recibimos el siguiente telefonema:

Madrid 11, a las 17.54.

Los telegramas de que se sirvió el Gobierno para oficiarnos la muerte del Papa, referíanse al Padre del Auditor de la Nunciatura, decían: «Papa es mortuo». La plancha está siendo comentadísima.

Este telegrama aclara por completo todas las dudas.

Grande e inmensa satisfacción nos produce el poderlo hacer constar así.

NUEVO CANONIGO

Tema de posesión

Hoy, después del coro de la mañana y según habíamos anunciado, ha tomado posesión de la canonía vacante en esta S. I. C. por fallecimiento del señor D. Juan J. González de la Mota (q. e. p. d.), el M. I. Sr. D. Francisco Ruiz y Sánchez.

Reunido el Excmo. Cabildo Catedral en su sala de sesiones, hizo el Sr. Ruiz la profesión de fé y el juramento de los Estatutos, y en el coro, acompañado de los capitulares Sres. Magistral y Gallardo, del secretario particular señor de la Fuente, maestro de ceremonias, puntador, pertiguero, etc., posesionóse de su silla, con las formalidades de costumbre, arrojando luego desde la puerta de San Pedro de la Catedral, tres puñados de monedas, al pueblo, pasando de nueva a la Sala capitular donde abrazó a todos sus compañeros, recibiendo más tarde, terminada la sesión, a las muchas personas que fueron a felicitarle, en la Sacristía baja, rodeado de todo el capítulo.

El Sr. Ruiz Sánchez, subió a la Cámara Episcopal para ofrecer sus respetos al Prelado y en su domicilio, obsequió a sus compañeros y amigos con un lunch.

Reciba de nuevo el respetable capitular de Cádiz, nuestra felicitación.

Almuerzo

En el Hotel de Francia obsequió el nuevo capitular gaditano, con un al-

muerzo, a varios señores capitulares y otros amigos y discípulos.

En el salón comedor se había preparado la mesa con el gusto y confort acostumbrados en dicho Hotel.

Ocupó una presidencia el nuevo canónigo D. Francisco Ruiz Sánchez, que tenía a su derecha al Sr. D. Juan Galán Caballero, Magistral don Leonardo Fernández Galindo, D. José Canal y Lagares y Lectoral D. Antonio García Cosano.

A la izquierda tomaron asiento el Sr. Rector del Seminario D. José Gallardo, D. Luis Zulueta, D. Manuel Martín de Mora y un señor presbitero, alumno del nuevo canónigo.

Fué ocupada la otra presidencia por el Sr. D. Patricio Garvey, sentándose a su derecha e izquierda, respectivamente, las dos distinguidas sobrinas del nuevo canónigo.

Los otros puestos eran ocupados por dos padres dominicos, uno de Jerez y otro de Cádiz, D. José Vázquez Dueña, D. Dionisio de la Fuente Elías y D. Francisco Peyró y Peyró.

El menú servido con exquisito buen gusto y mereciendo la aprobación de los comensales fué el siguiente:

Entremeses
Tortilla con guisantes
Pescado frito
Arroz a la valenciana
Biftek con patatas paja
Complota de albaricoque
Quesos y frutas
VINOS

Jerez Garvey
Rioja Heredia
Most-Charndon
Café, Licores y Tabacos

A los postres habló el señor Garvey quien hizo relación de las gestiones hechas por S. M. para la designación del nuevo canónigo a quien felicitó, como también dió gracias al venerable Prelado gaditano y al Cabildo por la buena acogida que había hecho al señor Ruiz Sánchez.

Como aludiera en sus frases a los señores Deán y Magistral, hablaron estos para expresar la satisfacción con que acogían en el cabildo a su nuevo hermano.

El Sr. Magistral recordó que había sido discípulo de canto llano del señor Ruiz Sánchez, deseando a éste muchos años de vida en el Cabildo gaditano. Habló también el Sr. Martín de Mora, el que se congratuló de que su antiguo amigo, el nuevo canónigo, hubiese llegado al puesto de que hoy se había posesionado.

Estando todos los comensales de sobremesa llegaron al Hotel las noticias que desde Madrid habíamos recibido sobre la muerte de S. S. Pío X.

Aunque no se tenía confirmación oficial de esta importante noticia, se dió por terminado el acto, rezando un responso, el Sr. Deán, por si desgraciadamente tenía confirmación tan triste nueva.

El asunto del Mercado

Esta mañana los comisionados que tenían géneros en representación los pusieron a la venta.

Los entradores de San Fernando vendieron todos los géneros que habían traído esta mañana.

Hoy tuvieron una reunión los vendedores, habiendo en ella disparidad de criterio, pues algunos opinaban que se debía continuar el *boycot* al Sr. Martín, y otros eran de distinto parecer.

La discusión llegó a tomar proporciones alarmantes, originándose altercados dentro y fuera del local donde se celebraba la reunión.

Esta tarde entraron pocas cargas de hortalizas; a la hora de la campana se presentaron como de costumbre los comisionados para vender sus mercancías, notándose poco número de compradores que no se acercaron a los comisionados ni hicieron transacciones. Los comisionados viendo que la actitud de aquellos era analoga a la de ayer se retiraron todos del mercado.

Hoy se celebró una reunión por los entradores de S. Fernando, acordándose a ruego de los comisionados traer sus mercancías mañana para venderlas al por menor; pues las noticias que se tenían era que aquellos entradores no volverían al mercado mientras continuase el actual estado de cosas.

También estuvo en Cádiz el señor don José López concejal de San Fernando y dueño de varias huertas quien quedó conforme con la actitud de los

hortelanos y dispuesto a no transigir con los deseos de los compradores.

Durante todo el día hubo muchos grupos de vendedores en el Mercado, sin que ocurriera nada digno de mención.

También había destacadas por aquellos alrededores varias parejas de Seguridad y guardias municipales.

AUDIENCIA

En la Sala primera se vió el juicio de la causa instruida por el juzgado de San Fernando contra Francisco Haro Gálvez, por el delito de lesiones.

El señor Fiscal sustituto don Luis Rosso solicitó en sus conclusiones provisionales se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor. Practicadas las pruebas y resultando el procesado con menos de diez años de edad el señor Fiscal retiró la acusación.

Defendió al procesado el abogado señor Moreno.

En la misma Sala se vió el juicio de la causa instruida por el juzgado de esta capital por el delito de resistencia a la Guardia Municipal, contra Pedro Peñián Guzmán.

El señor Fiscal sustituto don Luis Rosso solicitó se le impusiera la pena de dos meses y un día, a la que se conformó el procesado.

El señor Presidente preguntó al letrado defensor don Luis Morales Cabe, en vista de la conformidad del procesado, cual era su dictamen, contestó que estimaba innecesaria la continuación del juicio.

En la sala segunda se vió el juicio de la causa instruida por el juzgado de Arcos por el delito de hurto de carcos contra Encarnación Valle Suarez, Francisco Carrera Garrido y Juan Pedro Martínez López.

El Sr. Fiscal solicitaba en sus conclusiones provisionales se les impusiera a cada uno la pena de cuatro años, un mes y un día de prisión correccional y el defensor Sr. Camacho Rodríguez la absolución.

Practicadas las pruebas y como tenía solicitado el Sr. Camacho Rodríguez el Sr. Fiscal retiró la acusación.

En la misma sala se vió el juicio de la causa instruida por el juzgado de Puerto Santa María por el delito de estafa contra Ramona Labrador Sevillano que viajó sin billete de San Fernando a Jerez.

El Sr. Fiscal solicitó en sus conclusiones provisionales se le impusiera la pena de dos meses y un día y el abogado defensor Sr. Portela la absolución.

Practicadas las pruebas el Sr. Fiscal retiró la acusación por falta de las mismas.

Enfermo

Continúa enfermo el Abogado Fiscal de esta Audiencia don Angel de la Reguera.

Plantilla

La Dirección general de prisiones oficia al Sr. Presidente de esta Audiencia que en vista de varias consultas elevadas a este centro respecto a la plantilla de empleados que deben existir en las diferentes prisiones correccionales remite la presente plantilla que es la que debe regir en la de esta capital.

Un Director, con 6.000 pesetas anuales.
Un Subdirector con 4.000.
Un ayudante 2.250.
Ocho vigilantes a 1.250 pesetas cada uno.
Un médico 2.000 pesetas.
Un capellan 2.000.
Un maestro 2.000.
Un practicante 1.350.
Una celadora 750.

Cesa

El Sr. Juez de Instrucción de San Fernando, oficia al Sr. Presidente de esta Audiencia haber cesado en el cargo de Secretario judicial del Juzgado de primera instancia de dicha ciudad, don José Rodríguez Suárez, por haber sido declarado excedente voluntario por R. O. del 8 del corriente, habiendo hecho entrega de su oficio al Secretario de este Juzgado.

Señalamientos para mañana

Sala primera

San Roque.—Lesiones.—Francisco Vinuesa Bohilla.—Abogado, Sr. Rubio.—Procurador, Sr. Duque.



LA URBANA

ES LA COMPAÑIA DE SEGUROS
—MAS ANTIGUA EN ESPAÑA—

Contra el Incendio Rayo, la Dinamita, EXPLOSIONES DEL GAS Y APARATOS DE VAPOR, &c. &c.

Asegura Fincas, Cosechas, Mercancías, Mobiliarios, Fábricas, Talleres, &c.

Esta Compañía debe su gran crédito a sus inmensas garantías y capital, y principalmente a su rectitud y liberalidad en el pago de los siniestros que se liquidan siempre pronto y amigablemente con los asegurados, abonándose al contado en la Dirección de la Provincia.

—PRIMAS LAS MAS REDUCIDAS—
AGENCIAS EN TODAS LAS POBLACIONES DE LA PROVINCIA.
Director en la Provincia, Costa, Gibraltar y Tánger,
LUIS MARTINEZ DEL CERRO. MINA, 9.—CADIZ

Cádiz.—Contrabando.—Bartolomé Madrid Andrade.—Abogado, Sr. Portela.—Procurador, Sr. Duque.

Sala segunda

Cádiz.—Contrabando.—José Escaño Caparro.—Abogado, Sr. Bedoya.—Procurador, Sr. Diaz.

Santiago de Jerez.—Estafa.—Manuel Baena Muñoz.—Abogado, señor Rodríguez Piñero.—Procurador, señor Sierra.

PUERTO REAL

Los festejos

A las nueve y media de la noche del día 9, y previa invitación del Sr. Alcalde, se reunieron en la Alcaldía, los industriales Sres. Campuzano, Rodríguez Oliva, Pérez Gutiérrez, Sánchez Rodríguez, Alonso Alba, Sánchez Hidalgo, Delgado Martínez, Bajo, Bustos, Herrera, Otero (J.), García (J.), Mellado y otros, y los concejales señores Rotllán, Alemañy, Arjona, Toledo, Márquez, Mey y Martínez.

El Sr. Alcalde, después de dar las gracias a los presentes, manifestó que el objeto de la reunión era exclusivamente para tratar de los festejos de la próxima feria, la cual deseaba fuera de gran aliciente por ser la única manera de atraer forasteros, a cuyo fin, creía, era muy conveniente, el ampliar la comisión de festejos del Excelentísimo Ayuntamiento, con otros dos concejales más y varios industriales, y que esta comisión redactase el programa para los festejos, así como también se designe al que había de ser tesorero, para que los fondos que se recaudaran para dichas fiestas, sean manejados por los señores que formen la comisión.

Propuso y fué aprobada la siguiente comisión: tenientes de alcalde señores Rotllán, Alemañy y Arjona; concejales señores Toledo y Márquez, é industriales señores Pereda, Mellado, Otero, González, Herrera, Campuzano y Ros. Por unanimidad fué nombrado tesorero el señor Campuzano.

Se acordó, que esta comisión se reuniera todas las noches, a las nueve, para redactar el programa de los festejos y pueda ser aprobada por el Excelentísimo Ayuntamiento en la sesión del viernes.

Según tenemos entendido, la feria ha de reunir grandes alicientes en el año presente; se proyectan tiradas a pichones, regatas, cañas, concursos de carruajes en el paseo de las Canteras, grandes iluminaciones, toros, etc.

El Corresponsal.

11 Abril 1912.

SAN FERNANDO

Heridos en reyerta

Anoche, próximamente a las doce y media, cuestionaron en la calle Jardiniello, los marineros de la dotación del cañonero *Recalde*, Manuel Palomeque Estrada y Rafael Moreno Rodríguez, haciendo ésto uso de una navaja jerezana, infiriendo al primero un corte en la cara.

Intervinieron los serenos José Moreno Torrejón y Francisco Roncero, que condujeron al Palomeque al Hospital de San José y al agresor a la prevención civil, encontrándose a éste la navaja con que ocasionó la herida.

En el Hospital de San José se personaron los cabos Sánchez y González y

el médico director don Manuel Roldán, que curó al Palomeque de una herida incisa en el carrillo izquierdo y con extensión desde el ángulo externo del ojo a la comisura del labio, interesando ambos.

Después de curado pasó el herido al Hospital Militar de San Carlos y el agresor a la Comandancia General del Apostadero.

Sepelio

Esta mañana se ha celebrado el acto de conducir al cementerio católico, el cadáver de la virtuosa señorita María Duboy Cámpora, asistiendo numeroso y escogido acompañamiento.

Las cintas del féretro eran recogidas por los señores don José Pereira, don Antonio Quijano y don José y don Manuel Caramé Pineda.

Presidiendo el duelo vimos a los señores don Francisco Olivares, Vicario inferior del Apostadero, don José Molina capellán de la Armada; don Juan Carbó, Ingeniero municipal, don Juan Sarriá y don José Fernández, maquinistas jefes, don Manuel Terrones profesor de instrucción pública, don Antonio Gaviola, don Camilo Paez y don Olegario Rodríguez Aparicio.

Reiteramos a la apreciable familia doliente, el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Precepto pascual

Por el R. P. Juan Garaña, misionero del Corazon de Maria, se están preparando para el cumplimiento pascual a los enfermos del Hospital de San José que como ya hemos dicho cumplirán el domingo con este Precepto.

En la actualidad existen en dicho establecimiento benéfico 27 enfermos. Por la mañana se celebrará una Misa en la capilla y otra en la sala de enfermos.

Después de la comunión se dará a los enfermos una comida extraordinaria.

Natalicio

Ha tenido un niño la distinguida señora esposa del capitán de Infantería de Marina don Rafael Moratros. Nuestra enhorabuena.

Consejos de guerra

El próximo día 17, se celebrarán dos consejos de guerra, en la Sala de Justicia de la Comandancia general del Apostadero, para ver y fallar causas instruidas contra Antonio Bourada por lesiones y Angel Rodríguez.

El Tribunal lo presidirá el coronel de Infantería de Marina D. Arturo Monserat, habiendo sido nombrados vocales los tenientes de navío D. Luis María Trillo, D. José A. Ristory y D. Eladio Cano, y los capitanes de Infantería de Marina D. Antonio Focubierta, D. Ramón Vélez Torres y D. Francisco Muñoz.

Suplentes: Capitán de Artillería don José María Cervera, capellán D. Victoriano Sanz y capitán de Infantería de Marina D. José de Labra.

Toreros

De Méjico llegaron ayer a esta ciudad, nuestros paisanos José Galea y su hijo Galeita.

Bien venidos.

Teniente

Procedente de Málaga, llegó ayer a esta el teniente de Infantería don Marcelino Muñoz, que pasara unos días en esta con su distinguida familia.

Bien venido.

Asesor

Ayer estuvo en esta el asesor de Marina don José Manuel González de la Mota.

El Corresponsal.

11-4-1912.



Table with 3 columns: 'Paquetes de', 'Pastillas', 'Pesetas'. Lists prices for various chocolate brands like '1.ª marca: Chocolate de la Trapa'.

OTRA IMPOSICION

El guardia municipal José Matías fué avisado hoy por don José Fernández, dueño del horno establecido en el Arrecife de San José número 58, para darle cuenta de una carta que poco antes le había entregado un obrero.

Oficio de gratitud

Esta tarde le fué entregado al señor Alcalde el siguiente oficio: «Al contestar a su atento oficio del 8 del actual, y reiterar de nuevo, por su mediación, nuestro agradecimiento más sincero por el acuerdo de colocar una lápida conmemorativa en la casa donde falleció nuestro inolvidable padre (q. e. g. e.) cúplame manifestar a V. S. en nombre de todos, que, agradeciendo mucho la atención que tiene al solicitar nuestra cooperación para la redacción del texto que haya de llevar dicha lápida, desearíamos todos fuera éste redactado por V. S. sin que nos quepa a nosotros otra intervención que la de ser los primeros en felicitarle por el acierto que seguramente ha de tener el enzarzar los méritos del que desprecia títulos y honores que en tiempo le fueron ofrecidos, le bastó siempre y lo tuvo como su más preciado galardón, el de poderse llamar gaditano. Dios etc.—Cádiz 11 Abril 1912. Joaquín Vniegra»

Movimiento Marítimo

Buques entrados: Vapor español «Cabo Peñas», de Huelva. Vapor español «Cabo Oropesa», de Vigo. Vapor italiano «Ansonia», de Ohhao. Vapor español «Reina Victoria», de Tenerife. Vapor español «Navarra», de Málaga. Falucho español «Barbate», de Isla Cristina. Vapor español «Zahara», de Isla Cristina. Vapor español «Triana», de Sevilla. Buques despachados: Pallebot danés «R. Tabrieus», para Terranova. Vapor español «Navarra», para Sevilla. Vapor español «Reina Victoria», para idem. Vapor italiano «Ansonia», para Genova. Goleta española «Angela Maria», para San Fernando. Barca italiana «Ntra. Señora de la Gracia», para Rosario de Santa Fé. Vapor español «Cabo Peñas», para Vigo. Vapor español «Cabo Oropesa», para Sevilla. Vapor español «Triana», para Gijón. Falucho español «Virgen del Amparo», para Tánger. Vapor español «Alfonso XII», para Bilbao. Land español «Buenaventura», para Moguer. Correo: Llegó hoy a primera hora procedente de Canarias, el correo español Reina Victoria conduciendo para este puerto los siguientes viajeros: Procedentes de Las Palmas: D. Manuel Núñez y señora; Mr. W. Givé y señora, don Antonio Salvador, don Manuel Reina y don Fructuoso Rubio. De Santa Cruz de Tenerife: Don Gerardo Balaca, señora y dos hijos; don Antonio Soriano, don Juan Pérez Guzman, Mr. Komelien y señora, doña Rosario Duenas, don Jenaro Harro, don José Barragán, don Juan González, don Serafín Moreno, don José Frías, don Tomas Sintés, don Juan García, don Elias Doblado, Mr. Frankiur, don Francisco Miranda y doña Juana Hidalgo. Carga: Conduce para este puerto la siguiente carga: 328 nucasales de plátanos, 614 bultos de tomates, 18 bultos de muebles, 27 pipas de atún. Total, 987 bultos. Este buque está despachado por la Capitanía de Puerto para Sevilla.

POR TELEGRAFO

Gasset contra Palacio

El segundo artículo.—El indulto.—Los conservadores.—Los liberales.—La Cruz Roja.—De la guerra.—La Emigración.—CENSURA ABUSIVA. Hoy se ha publicado en El Imparcial el segundo artículo de «En torno de una crisis.» Ha defraudado por completo la expectación reinante en los centros políticos. Su lenguaje es tan vulgar como el del artículo de ayer y sin lucimiento. Refiere que cuando se planteó el asunto de los indultos, él se mostró partidario de que se le concediera a todos los reos, incluso al Chato de Cuquieta. Asegura que con ella creció en gran manera la malquerencia de los conservadores hacia él, que acentuaron la hostilidad, haciéndole perder las esperanzas de poder realizar las obras que se había impuesto, benéficas para la nación. Relata que se defendió como pudo de los conservadores y estaba a punto de quedar airoso cuando se vió sorprendido desagradablemente, al ver que tanto el señor Conde de Romanones, como el señor Canalejas, le dejaban en entredicho con motivo del asunto de las carreteras, en el que el señor Gasset insiste tenía toda la razón, siendo por tanto injustificados los ataques. Dice que le hacían disparos desde la derecha y desde la izquierda y que lo más lamentable del caso es que también se los hacían desde la cumbre, en donde siempre había arbolado para todos el pabellón de la Cruz Roja. Alude en estos párrafos al Palacio Real. Cree que desde «el Palacio de la Roja» se procedía así en virtud de los chismes que llevaban no solo los conservadores, sino también muchos liberales de los que por diferentes causas acatan la voluntad imperante de Maura. Habla luego con mucha extensión de la guerra, tratando de demostrar sus desventajas, porque entre otras muchas cosas trae como consecuencia la imposibilidad de la reconstitución interior de España, porque el estado de la hacienda no los consiente simultáneamente. Asegura que él siempre fué opuesto a los gastos en Marruecos y por eso también se le veía con prevención, tanto por parte de Maura como de sus agentes, los ministros de Canalejas. Dice que ahora podrán despachar libremente todos los créditos que necesitan para la guerra. Alude luego a la emigración. (Sigue la conferencia de nuestro corresponsal con unas cuantas palabras incoherentes, y el resto más de la mitad, tachado por la censura.)

MAQUINAS PARLANTES. á plazos de TRES pesetas semanales así como todos los artículos de nuestra fabricación. Pianos de manubrio (venta y alquiler). - Aparatos automáticos de juego (funcionando con monedas) Bicicletas-Máquinas de escribir - Aparatos para refrescos-Otros inventos. ENVIAMOS CATALOGO GRATIS. Centro Hispano Americano pequeños inventos (Apartado, 11) CASTELLON. Solicitamos representantes

VALENCIA

Un loco peligroso

En el pueblo Mona Taberner un loco intranquilizaba al vecindario. La familia se resistía a llevarlo al Manicomio. En vista de ello, el médico titular, el alcalde y una pareja de la guardia civil, se presentaron en la casa para reconocerlo. Al principio se dejó dominar fácilmente, pero en un acceso de locura se rebeló, agrediendo a sus conductores. El Alcalde está herido gravemente; el médico resultó contuso. La guardia civil, para evitar un mayor desaguisado, lo mató de un tiro. (Continúa la conferencia, sin que pueda interpretarse lo que sigue, que está en su mayoría, tachado por la censura.)

Bolsa de Madrid

DEL DIA 12

Table with 2 columns: 'De nuestro Corresponsal' and prices for various financial instruments like '4 0/0 Interior contado', 'Id. fin de mes', 'Amortizable 4 0/0', etc.

NOTICIAS

E. P. D.

Esta mañana, y confortada con los auxilios de la Religión ha entregado su alma a Dios la respetable señora doña Carmen Fernández de la Puente, viuda del que fué Ordenador de Marina don Antonio Rtaño, madre del contador de navío de la Armada D. José y madre política del capitán de corbeta Sr. Chiqueri. A éstos, así como a su demás familia, enviamos el mas sentido pésame por tan irreparable desgracia. Parroquia de San Lorenzo: Mañana y pasado, a las nueve, tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Lorenzo los cultos religiosos dedicados a los Sacratísimos Corazones de Jesús y de María. A dicha hora se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa y terminado éste se hará el rezo. Delegado: Ha sido nombrado Delegado militar en esta provincia de la Dirección general de Cria Caballar y Remonta, el comandante de caballería don Basilio Angulo é Isasi. Viático: Esta tarde a las cinco y media le ha sido administrada Su Divina Majestad a nuestro respetable convecino don Jacin o Matute, padre del concejal don Servando. Nuestro Señor le fué administrado al enfermo por el señor cura del Rosario don Juan J. Machorro. Al pasar el Viatico por la plaza de Isabel II salieron como es costumbre, a la puerta del Municipio dos mozos con lucas. El estado del Sr. Matute es por desgracia muy grave. Deseamos el alivio del enfermo. Practicantes: Por la Alcaldía se anuncia la provisión de dos plazas de practicantes de la Beneficencia Municipal, consignadas en el presupuesto con el haber anual de mil pesetas. Las solicitudes se entregarán durante treinta días en la Secretaría Municipal.

PROVINCIAS

CADIZ

Beado Ceuta: Carga: Ha fondeado el vapor Vicente la Roda que trae mucha carga. Ceremonia militar: El próximo domingo se celebrará la jura de banderas. Buena acción: El soldado Salvador Miranda se encontró un décimo de la lotería. Inmediatamente lo entregó a sus jefes. Está siendo elogiadísimo este rasgo. El viaje regio: Se insiste en que el rey vendrá a Ceuta cuando vaya a Cádiz. Subasta: Se celebró la subasta de latón, hierro y plomo. Se ha adjudicado al Sr. Ruiz, vecino de la Línea de la Concepción. Vinieron varios pastores, entre ellos algunos del Ferrol.

Los ejercicios consistirán en dos actos: 1.º Contestar, en el término mínimo de cuarenta minutos y máximo de una hora, á cuatro preguntas de las comprendidas en el cuestionario, que sacará cada opositor de una urna. El 2.º consistirá en la explicación y aplicación de apósitos y vendajes, sacados á la suerte de los comprendidos en el citado cuestionario. Dicho cuestionario está á disposición de los aspirantes en el Negociado de Beneficencia de la Secretaría municipal. Representante: Estuvo ayer en Jerez don Luis Ray García, representante en Cádiz de la casa Romero Fontán de la primera población. Imagen: En la iglesia de San Agustín y por el señor don Francisco Repeto, ha comenzado ó repararse los desperfectos sufridos en la procesión del Jueves, Santo, por la valiosa escultura de Montañés, el Cristo de la Buena Muerte que como se sabe recibe culto, de antiguo, en el expresado templo. Junta de Sanidad: Presidida por el Sr. Gobernador Civil se ha reunido esta tarde la Junta Provincial de Sanidad. La sesión duró más de tres horas, continuando reunida á las siete.

El Señor de los Afligidos y la Virgen de los Desconsuelos

En el día de hoy han sido trasladadas en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo, desde el paso que ocupaban durante los días de Semana Santa y en que salieron á la pública veneración en la procesión del Domingo de Ramos las sagradas, esculturicas y hermosas imágenes de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y de María Santísima de los Desconsuelos, al camarín de su capilla de la citada Iglesia Parroquial y donde se encuentran todo el año, con las imágenes también de mérito artístico Santa María Magdalena, el evangelista San Juan y Simón Cirineo. Las imágenes del Señor y la Virgen fueron descendidas del paso para su traslación por sacerdotes, haciéndose cargo de ellas así como de las demás imágenes para desnudarlas de los magníficos vestidos de lujo, donativo del inolvidable Sr. D. Juan de la Cruz Lavalle, y vestir las los trajes con que ordinariamente se encuentran en su altar. Gran parte del día estuvieron ocupadas en tan piadoso y delicada tarea con el gusto y distinción que le son propios, las camaritas señora doña Emilia Alvarez de Morales Gaba y la señorita Mercedes Iguera y Nabeira, no haciéndolo la otra camarista señora Marquesa de Casa Becano, por encontrarse ausente de esta capital. Por la tarde quedaron colocadas tan venerandas imágenes y expuestas á la devoción de los fieles en el altar de su capilla, tan visitada á todas horas por los gaditanos. Datos astronómicos DEL DIA 12: Sale el sol á las 5:56. Pónese á las 6:56. Sale la luna á las 3:42. Pónese la luna á las 2:00. MARRAS DEL DIA 12: Salamar á las 5:7 de la madrugada. Plegamar á las 11:15 de la mañana. Salamar á las 5:38 de la tarde. Plegamar á las 11:44 de la noche. Vapores AL PUERTO DE SANTA MARIA DEL DIA 12: Salidas del Puerto: Salidas de Cádiz: 8:45 de la mañ. 10:00 de la mañana. 11:45 de la id. 1:00 de la tarde. 0:00 de la tarde 0:00 de la idem. DEL DIA 13: Salidas del Puerto: Salida de Cádiz: 8:45 de la mañ. 10:00 de la mañana. 12:45 de la tarde. 2:00 de la tarde. 0:00 de la id. 0:00 de la idem.

Total 4.283 00 (Continuará.)